



DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

SISTEMA DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN Y DE REGISTRO DE SANCIONES

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE: SEBASTIAN VERDE DIAZ

R.F.C: VEDS001207LKA

CURP: VEDS001207HVZRZBA3

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

Tipo de Constancia: Constancia de No Inhabilitación y de Registro de Sanciones

Número de Constancia: 12488/2025

Fecha de Expedición de la Constancia: 31 de marzo de 2025

Con fundamento en los artículos 59, 208, 210, 211, 212 y 213 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley número 563 de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios; 210 del Código Financiero para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 7 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 22 Bis del Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, fracción VII, inciso b, 7, 41, fracción II y 42, fracciones XXV, XXVI y XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz; **SE HACE CONSTAR** que a la fecha **NO SE ENCUENTRA INHABILITADA** la persona solicitante.

NOTAS

1. La información contenida en la presente Constancia, fue validada en el sistema electrónico de Registro de Servidores Públicos Sancionados al momento de la expedición, sin perjuicio de que la misma pueda modificarse o actualizarse con motivo de la resolución de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que pudieran encontrarse en proceso.

2. La presente Constancia es una acción para asegurar el estricto cumplimiento de las disposiciones que contiene la Ley General y Estatal en materia de Responsabilidades Administrativas, en cuanto a la obligación de no seleccionar, contratar, nombrar o designar a quienes se encuentren inhabilitados para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

3. La autenticidad de este documento se podrá verificar en la siguiente liga <https://constancias.cgever.gob.mx/ConstanciasVer/publico/Consulta.aspx>, utilizando el código de verificación **VEDS-KND55U0UB4** o en el siguiente código QR:



Área Responsable:

Dirección General de Responsabilidades Administrativas

Ubicación: Calle Ignacio de la Llave 105, Colonia Salud, C.P. 91055 Xalapa, Enríquez, Ver.

Teléfono: (228) 818-4500 Extensiones: 3742, 3797, 3727 o 3798..

Correo electrónico: sistemaconstancias@cgever.gob.mx

FIRMA DIGITAL

gUs3huTjcL03jpvlQ4n4+b3+fvuUpYX/9XVNqs6Q1rwhD7IQMNRJQ0/Tv9BJC+E4MT0KWGdQqMN6QG49QTcdA0yovvlasJ6oWh4D9O
+Zri3WQBIOE3+w6lcJZJEQIFXmHel1X2LltC1ZFFXGypV43sXp1zgjw9J4AnXruPxtCyogJbeqD4O01ny+MsyvtGtLK
+ZWZGKAccMIX1+QwyWAQ8rKzOsSithh5zOo1v+wOwqUg
+irkJAOp6G45TVEFsXQHBauxLOBkFbEevOqYYIASAfI9Pxb68zEu91/5q19IEbLVyeK0GVm8fg+7t6ILUwVJRe1Az0ciwj2oXfAOSTA==
16C471C605BAFA4E7424FA1827309169